

Bloque 8.- Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

1.- Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.

La población española pasó de tener 10 millones de habitantes en 1797 a 18 en 1900; es decir en un siglo creció un 80%. El ritmo fue lento hasta 1820, se aceleró a partir de esa década hasta 1860 y se frenó desde entonces. En comparación con otros países de nuestro entorno, fue un crecimiento moderado, debido sobre todo a la mayor mortalidad y al retraso en la modernización económica.

Esa elevada mortalidad se explica por el atraso económico y social: pésimas condiciones sanitarias, crisis alimentarias o "hambrunas" (una docena durante todo el siglo) y la elevada mortalidad infantil. Por su parte la natalidad también se mantuvo alta durante todo el siglo y aún en 1900 alcanzaba el 35%, muy por encima de las tasas de los países de Europa Occidental.

Todo ello definía un modelo demográfico típico del Antiguo Régimen que solo empezó a cambiar en el último tercio del siglo, especialmente tras la epidemia de cólera de 1885. Las tasas de natalidad y mortalidad, desde entonces, empezaron a reducirse pero no de modo uniforme.

Al margen de natalidad y mortalidad, en esta época se produce una importante emigración (unos 100.000 españoles emigran anualmente) a América (especialmente de las regiones costeras: Galicia, Asturias, Canarias...): especialmente joven y masculina que se dirige a las nuevas repúblicas independientes de Argentina, Chile, Méjico, o a la aún colonia de Cuba. También se produce una cierta emigración hacia el Norte de África.

Mayor crecimiento en la costa / estancamiento de la España interior

2.- Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.

Textil catalana: Se inició con el tejido de algodón, el cual fue creciendo gracias a la introducción a principios del siglo XIX, de máquinas movidas por ruedas hidráulicas o máquinas de vapor. La evolución de esta industria estuvo marcada por el contexto histórico. Tras la parálisis producida por la guerra de la independencia y la pérdida de las colonias americanas, se recuperó y se expandió la fabricación de hilados entre 1830 y 1855. Entre 1870 y 1898 vivirá otro periodo álgido debido al monopolio mercantil con Cuba. Esta industria se localiza en Cataluña, especialmente en el área urbana cercana a Barcelona. Estas industrias serán financiadas por capital fundamentalmente catalán.

Siderurgia: Estuvo muy supeditada a la explotación minera de sus materias primas: mineral de hierro y carbón. Conoció una gran expansión a partir de 1871, con la creación de varias empresas en Vizcaya relacionadas con los Altos Hornos. El atraso relativo de la siderurgia se explica por la libertad de importación que estableció la ley de ferrocarriles de 1855, la reducida demanda interna, el atraso técnico, la escasez de carbón, que se importaba... La siderurgia asturiana encabeza el ranking nacional hasta 1871 por la necesidad de grandes cantidades de carbón para la producción siderúrgica. A partir de la incorporación del procedimiento Bessemer (que ahorra carbón en la producción), la siderurgia vizcaína sustituye a la asturiana. Las explotaciones siderúrgicas asturianas (al igual que la mineras) serán explotadas por capital extranjero, en cuanto que las vascas lo serán con capitales vascos.

Minería: Estuvo estancada casi todo el siglo por la escasa demanda, el atraso económico, la falta de capitales y de tecnología y la intervención del Estado, que frenaba la inversión extranjera. La "Ley de Bases sobre Minas" de 1869 y otras de carácter librecambista favorecieron la actividad extractiva, a la vez que crecía esta por la demanda. En la minería del carbón lidera Asturias, por la abundancia

de carbón mineral extraído de los pozos (esta actividad se prolongará hasta fines del siglo XX como la principal actividad económica de la región).

3.- Compara la revolución industrial con la de los países más avanzados de Europa.

Mientras los países más avanzados de Europa entraban en el siglo XIX en una acelerada industrialización con firmes instituciones liberales, tanto a nivel político (Parlamentos, que legislaban a favor de esta actividad) como a nivel económico (predominio del liberalismo), España se encuentra en esos años bastante atrasada respecto a los demás países europeos.

Este retraso industrial puede deberse a: falta de poder adquisitivo de la población, proteccionismo excesivo, falta de inversión en el sector industrial, malas comunicaciones terrestres, escasez de fuentes de energía, pérdida de las colonias. Algunos de estos problemas se fueron resolviendo a lo largo del siglo XIX, pero de todos modos la industrialización española fue lenta, débil y tardía, si la comparamos con los países más avanzados, en tal sentido, de Europa.

Históricamente, para que se produjese una Revolución Industrial tenían que darse conjuntamente una serie de factores positivos:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| 1. agricultura moderna | 4. capitales nacionales abundantes |
| 2. materia prima abundante | 5. transporte fácil y barato |
| 3. mano de obra abundante y preparada | 6. mercado nacional unificado |

En el s. XIX, en el caso de la industrialización española sólo son positivos los siguientes factores: tenemos abundancia de materias primas fundamentales (carbón y hierro) y contamos con abundancia de mano de obra (aunque retenida por la agricultura, cuando la necesitaba la industria). Sin embargo, no contamos con los otros factores:

- a) La **agricultura** española no se transformó en el siglo XIX. Con las desamortizaciones cambió de propietario, pero no cambió su forma de explotación ni sus rendimientos (éstos continuaban siendo pobres y además ocupaba a millones de españoles). Un campesinado pobre tampoco puede comprar los productos que elabora la industria manufacturera nacional → ésta tendrá unas dimensiones necesariamente pequeñas al tener un volumen de compradores pequeño.
- b) el **capital** que se invierte en la industrialización española será básicamente extranjero, y con la intención de obtener beneficios rápidos -explotaciones mineras y construcción del ferrocarril-. Una de las razones para esta ausencia de capital español para montar la industria española será que los españoles con dinero lo habían invertido previamente en comprar tierras desamortizadas y carecían de dinero o ganas para invertir en industria.

Excepciones:

- o **Cataluña:** la acumulación de beneficios por la venta de vinos en el período y por el negocio colonial, permitió la acumulación de capitales que se reinvertieron en una industria que empezó a diversificarse (inicialmente textil).
- o **País Vasco:** a partir de 1874 se produce un proceso de acumulación de capital creado por los beneficios de la venta del mineral de hierro a Gran Bretaña y de reinversión de éstos en la creación de empresas de tipo bancario e industrial.
- c) **España no cuenta con un mercado unificado ni articulado** → que haya una separación tajante entre un interior del país agrícola y una zona costera catalana y vasca industrializada. De tal manera, que ambas zonas crecen una a espaldas de la otra cuando deberían ser clientes

mutuos: el campo comprar los productos industriales españoles y la zona industrial cereales castellanos. A ello contribuye la inexistencia de un transporte fácil y barato en España.

Todo lo anterior explica que la industrialización española, a pesar de iniciarse en fechas bastante tempranas (a la vez que Bélgica, Francia o Alemania), terminase el siglo con un retraso considerable respecto a nuestros vecinos.

Pese a todo, en España habrá industria:

1. Liderada por la textil (Cataluña) y la siderúrgica (País Vasco y Asturias)
 - Son focos industriales aislados y separados entre sí
 - Cataluña, Asturias y País Vasco
 - Madrid como centro financiero/administrativo y demandador de bienes de consumo
 - Escasos pequeños focos industriales diseminados por la Península de industrias tradicionales o agrarias
2. Con una maquinaria atrasada y dependiente del exterior
3. Dependiente de la inversión extranjera
4. Con un minifundismo empresarial
5. Manteniendo el proteccionismo como política económica

*→ España siguió siendo un país agrario y periférico respecto a los países industrializados

4.- Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.

En la etapa del bienio progresista se aprobó la Ley General de Ferrocarriles de 1855, que estimuló la construcción de la red viaria básica al permitir la inversión de capitales extranjeros (hasta ese momento, sólo con capital nacional, apenas se habían construido un centenar de kilómetros de vía férrea).

- a) La construcción del ferrocarril será el gran negocio de mediados del s. XIX: moverá unas gigantescas cantidades de dinero.
- b) El dinero para el pago de la construcción de los ferrocarriles salió básicamente del obtenido por el Estado con la venta de los bienes comunales en la desamortización de Madoz de 1855.
- c) El capital privado nacional participó mínimamente en la construcción del ferrocarril.
- d) Las primeras líneas de ferrocarril construidas en España lo serán debido a la inversión de capital extranjero -fund. francés-. Las razones de esta afluencia de capital foráneo a España se deben a las ventajosas condiciones dadas por el Estado español para la construcción del ferrocarril: se les garantizaba una rentabilidad mínima del 6% anual para los capitales invertidos y se autorizaba a importar desde sus países de origen toda clase de productos para su construcción (ej.: el acero con que se construyen los raíles procede de Francia o Bélgica y no del País Vasco o Asturias); consiguen asimismo tener el control de una porción importante del crédito privado que actuaba en España y acaparar las concesiones ferroviarias (con las subvenciones estatales a las que tales concesiones daban derecho).
- e) La explotación de las líneas ferroviarias españolas a lo largo del s. XIX fue bastante deficitaria para sus compañías, de no ser porque el Estado español garantizaba beneficios a sus propietarios subvencionándolas.

- f) Una de las consecuencias de esta forma de construir la red ferroviaria española es que ésta responde a los intereses de sus promotores: así, mostraron especial predilección en construir sólo allí donde se encontraban sus intereses: la mayoría de las líneas férreas construidas lo fueron para trasladar el mineral desde sus pozos hasta el punto de embarque más cercano y sólo se trazaron líneas férreas para unir regiones económicamente dinámicas. El resultado de este trazado todavía lo padecemos hoy en día con una distribución radial de los ejes ferroviarios, teniendo Madrid como eje, pero careciendo de trazados transversales en la Península.

5.- Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del XIX.

Apoyos:

Los industriales catalanes sobre todo, los terratenientes castellanos o andaluces y los siderúrgicos vascos se oponían a la libertad de mercado que preconizaba el librecambismo, porque amenazaba sus negocios por la competencia que suponían las producciones de otros países: más baratas y de mayor calidad que las nacionales.

Argumentos:

El argumento del proteccionismo se basa en que la producción nacional es prioritaria frente a la de otros países; en el caso español, lo que se intentaba sobre todo era evitar la competencia de la industria británica.

Por su parte, el liberalismo defiende que el librecambismo estimula la innovación de las empresas para adaptarse a la competencia y resulta más favorable para el consumidor ya que mejora la competencia entre las empresas que compiten por ganar cuotas de mercado.

Actuaciones:

En España la política seguida fue, durante casi todo el siglo XIX, proteccionista con algunas excepciones como la aprobada al efecto por las Cortes de Cádiz, que tuvo poco recorrido; la reforma de Mon-Santillán en 1845 y el arancel de 1849 introdujeron algunos matices librecambistas pero de moderado alcance. Por último, el Arancel de Figuerola de 1869, en pleno Sexenio Democrático, se inclinó más claramente hacia el librecambismo al suprimir el derecho diferencial de bandera. Finalmente, Cánovas durante la Restauración apostó por el proteccionismo, política económica seguida durante todo el siglo XX, hasta la desaparición de la dictadura de Franco y nuestra incorporación a la actual Unión Europea (en 1986, denominada entonces Comunidad Económica Europea).

6.- Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.

Unidad monetaria.

Durante el primer tercio del siglo XIX existía en España una anarquía de monedas, pesos y medidas. Esta diversidad entorpecía el comercio interior y los intercambios. La reforma definitiva en el sistema monetario llegaría con la revolución de 1868 y la implantación de la peseta (4 reales) como unidad monetaria. El uso de la peseta tardó en generalizarse, pero a finales de siglo ya era la unidad monetaria utilizada en todas las transacciones económicas.

Banca moderna.

A fines del XVIII se crea el primer banco español (Banco Nacional de San Carlos en 1782), para administrar la deuda pública. Hasta que no se aprueba una Ley de Banca en 1855, la banca española fue poco dinámica; a partir de entonces, creció notablemente. La crisis financiera de 1866 dio paso a una nueva estructura bancaria: quedaría por un lado el Banco de España (creado en 1856) con el monopolio de emisión de billetes; mientras que la banca privada fue desmantelada casi en su totalidad, dejando entidades como el Banco de Barcelona, Bilbao o el de Santander. La banca española fue poco utilizada como instrumento de desarrollo productivo y más como prestamista del Estado y captador de recursos externos para inversiones pública a través de la deuda pública.

Bloque 9 La crisis de la Restauración y la caída de la monarquía (1902 - 1931)

1.- Explica en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.

A principios del siglo XX el sistema político de la Restauración seguía vigente. Sus fundamentos eran una monarquía liberal -pero no democrática- que descansaba en la Constitución de 1876. Este sistema había funcionado con bastante estabilidad gracias al pacto entre los dos grandes partidos dinásticos (Conservador y Liberal) para alternarse pacíficamente en el gobierno.

Pero a finales del siglo XIX, una corriente ideológica, el regeneracionismo, denunció los vicios del sistema, dominado por una oligarquía, y realizó una serie de propuestas para la modernización política, social y económica de España.

Cuando Alfonso XIII accedió al trono en 1902, los partidos dinásticos habían optado por líderes regeneracionistas: Maura en el Conservador y Canalejas en el Liberal. En el llamado “gobierno largo” de Maura (1907 – 1909), este puso en marcha su “revolución desde arriba”. Se trataba de hacer hondas reformas del sistema liberal-parlamentario, pero sin alterar las bases del régimen.

Su programa más importante fue el proyecto de ley de administración local, que contemplaba una mayor autonomía para las corporaciones locales y la posibilidad de crear mancomunidades locales y provinciales. Su programa incluyó otras disposiciones, como una política de intervención estatal y de protección y fomento de la industria nacional; y medidas sociales, como la creación del Instituto Nacional de Previsión, la ley de descanso dominical y la legalización de la huelga.

Por su parte, Canalejas, emprendió el intento más importante de regeneración del sistema para lograr su progresiva democratización y ampliar sus bases sociales. Intentó la secularización del Estado (“Ley del Candado” 1910) y la intervención en materia social (reducción de la jornada laboral; ley de accidentes de trabajo; prohibición del trabajo femenino nocturno; supresión del impuesto de consumos por otro progresivo de las rentas urbanas; desaparición de la redención en metálico del reclutamiento, etc).

No obstante los programas expuestos, los partidos dinásticos continuaron dominando el espectro político español, recurriendo al caciquismo para perpetuarse e impedir el acceso de otros partidos a la escena política española. Asimismo, ambos partidos -conservador y liberal- empezaron su descomposición interna y sus escisiones, que culminarán a partir de 1917 con la formación de breves gobiernos de concentración, hasta su desaparición en 1923 con el golpe militar de Primo de Rivera.

3.- Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.

Los partidos excluidos del sistema habían tenido muy poco peso desde el comienzo de la Restauración, pero en los inicios del siglo XX su fuerza y sus apoyos comenzaron a aumentar.

Los republicanos. En las primeras décadas del siglo XX la oposición más importante era el republicanismo. Representaba la aspiración de los intelectuales y de sectores de las clases medias a una democratización política, que identificaban con el régimen republicano. Conoció una renovación ideológica con la inclusión de las doctrinas del nuevo liberalismo democrático, más sensible a las reformas sociales, para intentar mejorar la vida de las clases medias y obreras.

El impulso regenerador y unificador llegó en 1903 con la formación de la Unión Republicana, cosechando un notable éxito electoral en las grandes ciudades. Las divergencias en este partido terminaron por dividir de nuevo al republicanismo; en 1908 se escindió el sector radical liderado por Lerroux, que formó el partido radical.

Los nacionalistas.

El nacionalismo catalán. El catalán era el nacionalismo de mayor relevancia en las primeras décadas del siglo XX. Estuvo dominado por la Lliga Regionalista, fundada en 1901. Esta formación política consideraba que se debía compatibilizar la regeneración política y la modernización económica con su reivindicación de la autonomía de Cataluña. Este era el partido de la burguesía catalana y no contó con el apoyo de la clase obrera, ya que no atendía a las reformas sociales. Practicó una política pactista colaborando en ocasiones con los partidos del turno (Conservadores y Liberales).

El nacionalismo vasco. Tras la muerte de Sabino Arana en 1903, fundador y líder del PNV (Partido Nacionalista Vasco), se inició un duro y largo enfrentamiento entre el sector independentista y defensor de las ideas aranistas, y otro más moderado, liberal y posibilista que optaba por la autonomía vasca dentro de España (sector que acabó triunfando).

Con la nueva estrategia del sector autonomista, el nacionalismo vasco, se extendió desde Vizcaya al resto de las provincias vascas, se aproximó a la burguesía industrial, amplió sus bases sociales y se consolidó como la fuerza mayoritaria en el País Vasco.

4.- Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.

Los efectos políticos y sociales de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) y la crisis de 1917 constituyeron un punto de inflexión en el régimen de la Restauración. Su impacto fue decisivo en la crisis de la monarquía liberal.

El impacto de la Primera Guerra Mundial. Cuando estalló la Gran Guerra, el gobierno español declaró la neutralidad, que fue respaldada por todos los partidos. A pesar de la neutralidad oficial, las fuerzas políticas y los sectores sociales mejor informados y con inquietudes políticas se dividieron en dos bandos, los aliadófilos y los germanófilos.

Se puede decir que los sectores más conservadores de España simpatizaron, por lo general, con los Imperios Centrales, representantes del orden y de la autoridad, mientras que los sectores más liberales y la izquierda se inclinaron con los aliados, que representaban los principios democráticos. Solo los anarcosindicalistas y una minoría socialista calificaron la guerra como un enfrentamiento entre imperialismos, sin decantarse por unos o por otros.

La neutralidad favoreció una espectacular expansión de la economía. España se convirtió en abastecedora de los países beligerantes, a los que suministró materias primas y productos industriales. Sin embargo, mientras la burguesía industrial y financiera se enriqueció con los beneficios extraordinarios de la guerra, las clases trabajadoras sufrieron un fuerte descenso de su nivel de vida, a pesar del alza de los salarios, por la escasez y por la subida vertiginosa de los precios de los productos de primera necesidad (que se exportaban a precios desorbitados para abastecer a los países en guerra, en detrimento de desabastecer al mercado nacional, con la consiguiente subida de precios para productos de primera necesidad).

Esta situación agravó las diferencias sociales de la época y provocó una gran agitación social y el auge del movimiento obrero. Este clima de extrema tensión social intensificó el número de huelgas. El punto culminante de este clima llegó con la convocatoria de la Huelga General del verano de 1917, con aspiraciones de revolucionaria e impulsada fundamentalmente por los socialistas

El impacto de la Revolución Rusa. Influyó sobre todo en las organizaciones políticas y sindicales (se habla de una etapa conocida como Trienio Bolchevique para definir a esta etapa), pero también en las

clases conservadoras, que a partir de entonces comienzan a temer que la expansión de los postulados de la revolución rusa, el comunismo soviético, llegue también a nuestro país.

En el partido socialista, PSOE, el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia y la fundación de la III Internacional en 1919, dividieron al partido. Una minoría prosoviética, favorable al ingreso en la Internacional Comunista, fundó en 1921 el Partido Comunista de España (PCE).

También contribuyó la revolución rusa, debido a la crisis social, agudizada por la recesión económica de posguerra, al enorme crecimiento de los sindicatos y radicalizó las posturas de las clases trabajadoras. Así, la UGT casi duplica el número de sus afiliados de 160.000 en 1916 a 240.000 en 1921 y, su presencia en el medio rural, sobre todo en Andalucía; y la anarcosindicalista CNT que pasó de 80.000 afiliados en 1916 a 600.000 en 1920; de ellos, más de la mitad procedían de Cataluña.

5.- Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927,

España, tras el desastre del 98, intentó recuperar el prestigio nacional maltrecho y poner fin al "aislamiento exterior". Por ello, Marruecos fue el eje de la política exterior del primer tercio del siglo XX.

La oportunidad para hacerse con nuevas colonias se produce en la Conferencia de Algeciras de 1906 que reparte Marruecos entre potencias europeas. De este reparto, a España le corresponde el 20% del dominio político y el 10% del económico (muy por detrás de la parte asignada a Francia o incluso a Alemania)

Empresarios españoles invertirán en Marruecos (minas de hierro y líneas de ferrocarril) y serán los grandes interesados en la presencia militar española en el territorio (presencia militar que garantiza sus inversiones).

La expansión colonial española en Marruecos influirá en la política española a partir de entonces, obligando a una permanente presencia militar y un importante gasto económico en ésta. Asimismo, estará presente puntualmente en momentos muy concretos con ocasión de matanzas de gran repercusión en la vida española, como la Semana Trágica de 1909 o el desastre de Annual de 1921 (que influyó decisivamente en la dictadura de Primo de Rivera).

España se va a ver abocada a una guerra muy costosa para mantener bajo dominio español este territorio marroquí: desde el año 1909 a 1927 "*lo de Marruecos*" ha costado a España millares de vidas y una sangría de dinero. Fue una guerra muy impopular entre el pueblo español.

Esta guerra de Marruecos marca además dos momentos especialmente problemáticos de la historia reciente de España:

1. en el año **1909** una acción bélica de los marroquíes que, causa 500 muertos españoles en el Barranco del Lobo, ocasiona de rebote la **Semana Trágica de Barcelona**. El citado hecho bélico provoca la movilización de tropa desde España, pero el sistema de reclutamiento es muy "curioso":
 - pagando 1500 pesetas al Estado un joven puede librarse del servicio militar. Por este procedimiento, muchos jóvenes españoles con recursos económicos se libraban de luchar en la guerra. A causa de estos "soldados de cuota" el ejército nunca contaba con efectivos suficientes, por lo que la mínima situación bélica hacía imprescindible el llamamiento a los reservistas, los cuales, ya casados y con hijos, lógicamente protestaban al llegarles la orden de movilización.En el año 1909, en Barcelona, anarquistas y socialistas se oponen al embarque de los reservistas hacia Marruecos y durante una semana dominan la ciudad provocando una insurrección (barricadas, quema de iglesias, asalto a armerías ...). El balance final será de

100 muertos y 300 heridos. La represión del gobierno será terrible, fundamentalmente con los anarquistas. Desde el poder se culpará injustamente de lo sucedido a un maestro, Francisco Ferrer i Guardia, fundador de la Escuela Moderna. Lo condenarán y fusilarán días más tarde.

2. En **1921** tiene lugar el **desastre de Annual**: los marroquíes consiguen aislar en la posición de Annual a las tropas españolas. El general Silvestre (amigo personal del Rey) ordena la retirada de esta posición sitiada, retirada que termina en desastre: **las tropas españolas sufren unas 12.000 bajas** y se anulan las conquistas obtenidas en los 12 años anteriores por el ejército español en Marruecos. En España se reaccionó con asombro e ira. Cae el gobierno y se piden responsabilidades, nombrándose una comisión para su estudio. El problema marroquí, insoluble, y en concreto el debate sobre las responsabilidades, constituye una motivación decisiva para el acceso de Primo de Rivera al poder en 1923.
3. Finalmente, en 1925 termina la guerra de Marruecos con el desembarco hispano-francés en la bahía de Alhucemas. Tras esta operación militar conjunta se detiene al líder de las tribus rebeldes y concluye el enfrentamiento militar que duraba ya veinte años

6.- Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

En medio de un clima de tensiones sociales y políticas derivado de las consecuencias de la IGM, en el verano de 1917 el sistema político de la Restauración atravesó por una de sus situaciones más críticas al confluir tres tipos de conflictos. Estos serían, de modo resumido, los hechos más destacados:

a.- La crisis militar: Juntas de Defensa.

Uno de los factores que explican el malestar de los militares fue el proyecto de reforma militar, que pretendía modernizar el ejército mediante una reducción del excesivo número de oficiales. Otro motivo era el sistema de ascensos, en su mayoría por méritos de guerra, lo cual favorecía a los militares que servían en África frente a los peninsulares.

El conflicto surgió entre los jóvenes oficiales peninsulares de algunos cuerpos, que exigían el establecimiento de la “escala cerrada”, es decir, que los ascensos fueran por rigurosa antigüedad.

El descontento cristalizó en la formación de las Juntas de Defensa, que se extendieron a todo el ejército. En junio de 1917 presentaron un ultimátum al gobierno conocido como “el manifiesto de las Juntas”. En el largo pulso entre el gobierno y las Juntas, estas, con el apoyo del rey, lograron imponer sus demandas.

b.- La crisis política: la Asamblea de Parlamentarios.

El lenguaje regeneracionista de las Juntas fue interpretado por diversos y heterogéneos grupos de la oposición (catalanistas, republicanos y socialistas) como una señal inminente de la quiebra del régimen y la oportunidad para una reforma o una revolución democrática.

Cambó, líder de la Lliga, tomó la iniciativa. Ante la suspensión de las garantías constitucionales, la imposición de la censura de prensa y el cierre de las Cortes decretado por el gobierno conservador de Dato, convocó a todos los senadores y diputados españoles a una Asamblea de Parlamentarios en Barcelona en julio de 1917.

La Asamblea acordó la formación de un gobierno provisional, la celebración de las Cortes Constituyentes que reformasen la constitución para aprobar la autonomía para Cataluña. Pero el

reducido apoyo de los grupos políticos (solo asistieron 70 parlamentarios de un total de 760, en su mayoría republicanos y socialistas.) y el rechazo de la Juntas a sus pretensiones permitieron al gobierno disolverla.

c.- La crisis social: huelga general de agosto.

En el verano de 1917, se añadió un tercer desafío, el del movimiento obrero y su disposición a lanzarse a una huelga general. En marzo de 1917 las dos grandes organizaciones sindicales, UGT y CNT, suscribieron un manifiesto convocando una huelga general. Para los dirigentes socialistas la huelga general, en caso de producirse, debería servir para derrocar al régimen e implantar una república democrática.

Finalmente, en agosto de 1917 estalló la huelga general, pero solo tuvo una especial incidencia en los centros industriales de Madrid, Barcelona, el País Vasco y Asturias, donde se produjeron los incidentes más graves. Apenas tuvo impacto en las zonas rurales.

El ejército cumplió la orden de disparar contra los obreros, y se produjeron 71 muertos y 2.000 detenidos en todo el país. Los miembros del comité de huelga fueron detenidos y condenados a cadena perpetua, que no llegaron a cumplir, pues al año siguiente salieron elegidos diputados.

7.- Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al civil y su final.

La dictadura de Primo de Rivera fue un régimen con un vago programa regeneracionista inspirado en el modelo intervencionista y corporativista de los regímenes autoritarios en auge en la Europa de entreguerras (especialmente el italiano de Musolini). En 1923, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera acaudilló un pronunciamiento militar contra el gobierno constitucional, sin hallar prácticamente oposición. Primo presentó la dictadura como algo transitorio, “hasta que se extirpasesen los males del país”. El rey Alfonso XIII le llamó para formar un nuevo gobierno y le concedió el cargo de presidente y de ministro único (Directorio Militar).

Directorio Militar (1923-1925)	Directorio Civil (1925-1930)
<ul style="list-style-type: none">• Gobierno de militares• Suspensión de la Constitución y gobierno mediante decreto• Solución militar al problema marroquí• Represión contra el anarquismo• Permisividad hacia los socialistas	<ul style="list-style-type: none">• Primo de Rivera (con problemas de enfrentamiento dentro del ejército, en el que se había basado para gobernar en los años anteriores) decide fundar un partido político propio para asegurar su poder en el futuro (la Unión Patriótica).• Escoge como ministros a gestores civiles para llevar los asuntos del Estado.• Acomete una importante obra de construcción de carreteras, desarrollo industrial y minero y la electrificación del país

El Directorio Militar (1923 – 1925).

El Directorio Militar proclamó el Estado de Guerra durante dos años, suspendió la Constitución de 1876, disolvió las Cortes, prohibió las actividades de los partidos políticos y de los sindicatos. Impuso el orden público con duras medidas represivas contra la CNT y el PCE. También se reprimió cualquier manifestación de nacionalismo, lo que conllevaría una radicalización del nacionalismo catalán hacia posturas separatistas.

Los ayuntamientos fueron disueltos y sustituidos por juntas de “vocales asociados” elegidos por los mayores contribuyentes, estrechamente vinculados al sistema caciquil. Sí tuvo Primo de Rivera éxito en la guerra marroquí: en 1925, España y Francia acordaron una ofensiva militar conjunta. El desembarco de las tropas españolas en Alhucemas alcanzó sus objetivos iniciales y un año después quedó sometido todo el protectorado.

El Directorio Civil (1925 – 1930).

En esta segunda fase de la dictadura, Primo sustituyó el Directorio Militar por un gobierno civil con clara intención de permanecer en el poder, y afirmó su voluntad de construir un régimen inspirado en las dictaduras autoritarias de la Europa de entreguerras, especialmente la Italia fascista de Mussolini. Impulsó desde el poder la formación de un gran partido de derechas, la Unión Patriótica (1924). Carente de un programa y una ideología definida, fue solo un instrumento de propaganda gubernamental para asegurar el apoyo popular al régimen.

En 1926 anunció la convocatoria de una Asamblea Nacional Consultiva, compuesta por representantes del Estado y de la administración y de la Unión Patriótica, y encargada de elaborar una nueva “constitución”. Sin embargo, además de estar bajo control del gobierno, sus funciones eran meramente consultivas.

La dictadura se benefició de la coyuntura expansiva internacional de los años veinte. Su política económica se caracterizó por el intervencionismo estatal y el nacionalismo económico. Sus objetivos fueron impulsar la industria nacional mediante unos elevados aranceles proteccionistas y la concesión de ayudas a las grandes empresas. También se crearon grandes monopolios estatales como CAMPSA (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos) y Telefónica. El fomento de las obras públicas fue uno de los aspectos más destacados de esta etapa.

La escasa conflictividad social del periodo se explica en parte por la represión, pero también gracias al desarrollo de una amplia política social y de una legislación laboral, basada en la intervención y mediación por parte del Estado y en la integración de las organizaciones obreras moderadas y reformistas. Su puesta en práctica contó con la colaboración de los socialistas, que la consideraron ventajosa para consolidar tanto al partido como al sindicato.

El Final de la dictadura.

A partir de 1926, la dictadura empezó a perder apoyos y arreciaron las críticas y la oposición. Así, encontramos el alejamiento de muchos de los militares con el régimen. Por otra parte, fue en aumento el ascenso de los partidos republicanos y la oposición al régimen de intelectuales, periodistas, ..., que se enfrentaron al dictador, a pesar de la rígida censura. Primo de Rivera, falto de apoyos, incluso del grueso de los militares y del rey, cuya imagen había quedado ligada al régimen dictatorial, presentó su dimisión en enero de 1930.

8.- Explica los factores de la evolución demográfica en España en el primer tercio del siglo XX.

En el primer tercio del siglo XX se produjo en nuestro país la transición demográfica, aunque con retraso respecto a otros países de Europa occidental, en los que este proceso tuvo lugar en el último tercio del siglo XIX. En España, la caída de las tasas de mortalidad y de natalidad fue simultánea, mientras que en los países industrializados la reducción de la mortalidad precedió a al descenso de la natalidad. Pese a todo, el descenso más rápido de la mortalidad que de la natalidad explica que la población experimentase un importante crecimiento. Esta fue la clave la modernización demográfica de España que se prolongaría hasta la segunda mitad del siglo XX.

El crecimiento de la población.

Desde fines del siglo XIX comenzó el descenso de la tasa de mortalidad (del 29%o en 1900 al 17%o en 1930) y en particular de la mortalidad infantil (de 204 fallecidos de menos de un año por cada mil nacidos en 1900 a 117 en 1930), y como consecuencia aumentó la esperanza de vida al nacer (de 35 años en 1900 a 50 en 1930).

Los factores que contribuyeron a ese descenso fueron: la práctica desaparición de mortalidad catastrófica, con la excepción de la letal epidemia de gripe de 1918, y la mejora de las necesidades básicas (alimentación, vestido y vivienda), así como de los servicios públicos higiénicos y sanitarios, de limpieza, alcantarillado y agua potable. Estas mejoras atenuaron e incluso acabaron con las enfermedades infectocontagiosas (diarreas y gastroenteritis) que causaban la mayor parte de las defunciones, sobre todo en la infancia.

Por su parte, el descenso de las tasas de natalidad fue más lento (del 34%o en 1900 al 28%o en 1930) y se debió a la modernización de la vida urbana y la incipiente incorporación de la mujer al trabajo no doméstico, hecho que favoreció el control de la natalidad con medidas anticonceptivas elementales.

El tardío, pero intenso descenso de la mortalidad elevó las tasas de crecimiento natural a nivel de las europeas del siglo XIX (por encima del 1% anual).

Los movimientos migratorios y el proceso de urbanización.

Los movimientos migratorios tanto interiores como exteriores se multiplicaron a partir de fines del XIX. En los primeros años del siglo XX aumentó de forma muy notable la emigración a ultramar, teniendo un espectacular aumento hasta 1914 (Cuba, Argentina). El proceso migratorio interior estuvo íntimamente relacionado con el progreso del sector industrial y terciario y con el desarrollo urbano de este periodo.

El proceso de urbanización comenzó en la segunda mitad del siglo XIX y se aceleró a partir de las décadas de 1910 y 1920 por el desarrollo de la industria. En 1930 Madrid y Barcelona superaban ya el millón de habitantes y diez capitales de provincia, los 100.000 habitantes. Entre 1900 y 1930 la población urbana creció, pero todavía estábamos lejos de la tasa de urbanización de los principales países industriales europeos.

La modernización demográfica y económica se reflejó también en la distribución de la población activa con un descenso en la agricultura y una creciente mano de obra industrial y de servicios.

Bloque 10. II República y guerra Civil

1.- Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.

La Segunda República (1931-36) es un intento de solucionar los viejos problemas de España, modernizándola pretendiendo instalar en España un sistema democrático puro. Inspirada también en el regeneracionismo se va a caracterizar, al igual que la Primera República, por la inestabilidad, la radicalización, las divisiones internas y el desfavorable contexto internacional.

La **Segunda República** hay que contextualizarla dentro de la crisis de la Restauración, que comienza en 1898 y prosigue con las crisis de 1909, 1917, 1921 y la dictadura de Primo de Rivera. La dictadura de Primo había dejado sin Constitución y sin sistema democrático a España; la Segunda República iba a intentar consolidar la democracia en España, y todo ello, en un contexto internacional para nada favorable a la naciente República;

- una fuerte depresión económica internacional provocada por el crack de 1929 y que afectan a España precisamente a principios de los años 30 agravando los problemas ya conocidos.
- una tensión creciente en la política internacional originada por el auge de los fascismos y su enfrentamiento con las potencias democráticas (en la Europa de los años 30 hay muy escasos casos de inicio de sistemas democráticos, exceptuando España y algún caso más).

Ante la pérdida de todos sus apoyos Primo de Rivera dimitió en Enero de 1930 y Alfonso XIII nombró al general Berenguer para que hiciera la transición a la monarquía constitucional; el cambio fue tan lento que la oposición denominó a esta etapa "la Dictablanda". Ante el descontento, el General Berenguer dimite y el rey nombra al almirante Aznar, con el compromiso de convocar elecciones empezando por las municipales. Tras la caída de la dictadura, la pérdida de apoyos y la soledad de la monarquía era manifiesta.

En este contexto los republicanos, los catalanistas de izquierdas y el PSOE firmaron el **pacto de San Sebastián** por el que se comprometían a derribar a la monarquía y forma un gobierno provisional en la futura segunda república. Las elecciones municipales del 12 de Abril de 1931 se convirtieron en un plebiscito nacional contra la monarquía. El triunfo de los republicanos (sólo en las grandes ciudades) hizo estallar el júbilo popular y la renuncia de Alfonso XIII. "España se acostaba monárquica y se levantaba republicana". Empezaba su andadura la Segunda República..

2.- Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y sus principales actuaciones.

Fuerzas de apoyo:

Dentro de estas destacamos los partidos y sindicatos obreros (PSOE y PCE; CNT y UGT). Resaltamos también a los partidos de izquierda burguesa, constituidos por las clases medias con deseos renovadores (Izquierda Republicana, etc). Los partidos nacionalistas también apoyaron a la República por la orientación autonomista de la Constitución de 1931 (Ezquerria Republicana y la Lliga; PNV).

Fuerzas de oposición:

Constituida por republicanos conservadores, clases medias recelosas de cambios sustanciales, la Iglesia católica y gente de "orden" ligadas a las fuerzas tradicionales dominantes. Entre los partidos de derechas destaca la CEDA, que a pesar de no ver la República con buenos ojos participó

activamente en su vida política, incluso llegando a gobernar en el bienio conservador (1934 – 1936). Más contrarios a la república fueron los monárquicos y la ultraderecha (Falange).

3.- Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

El primer bienio se caracterizó por una política general de reformas cuyo propósito era la modernización y la democratización del país.

<p style="text-align: center;">BIENIO REPUBLICANO SOCIALISTA</p> <p style="text-align: center;">1.931-1.933</p>	<p><u>COALICION CENTRO/IZDA</u></p> <p><u>REPUBLICANOS</u></p> <p>Niceto Alcalá Zamora</p> <p>Alejandro Lerroux</p> <p><u>IZDA. BURGUESA</u></p> <p>Manuel Azaña</p> <p>Martínez Barrio</p> <p><u>SOCIALISTAS</u></p> <p>Fernando de los Ríos</p> <p>Indalecio Prieto</p> <p>Julián Besteiro</p> <p>Largo Caballero</p> <p><u>NACIONALISTAS CATALANES</u></p> <p>Françesc Maçía</p>	<p>1.- CONSTIT. 1931</p> <p>Se define a España como una república democrática, con un parlamento unicameral y se reconoce el derecho al voto de la mujer y a la autonomía de las regiones que lo solicitasen; se establece la separación entre la Iglesia y el Estado</p> <p>.....</p> <p>2.- PROBL. MILITAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretenden reducir el tamaño del ejército mediante retiro voluntario y conseguir un ejército fiel a la República <p>.....</p> <p>3.- PROBL. REGIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de autonomía para Cataluña y estudio para otros lugares <p>.....</p> <p>4.- PROBL. RELIGIOSO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretenden la separación Iglesia/Estado → ley de divorcio, prohibición de enseñanza a los religiosos <p>.....</p> <p>5.- PROBL. AGRARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Reforma Agraria → pretendía acabar con el latifundismo y repartir tierras entre jornaleros. • Las tierras a repartir las compra el Estado a sus propietarios y las entrega a los campesinos 	<p>.....</p> <p>2.- PROBL. MILITAR</p> <p>Oposición de una parte del ejército (realizarán un fallido golpe de Estado dirigido por el general Sanjurjo en 1932)</p> <p>.....</p> <p>3.- PROBL. REGIONAL</p> <p>Oposición de los sectores más conservadores porque creen que se ataca la unidad de la patria</p> <p>.....</p> <p>4.- PROBL. RELIGIOSO</p> <p>Dura oposición de la Iglesia y los católicos contra la República.</p> <p>.....</p> <p>5.- PROBL. AGRARIO</p> <p>1- → mucho dinero que el Estado no tiene. 2- hay una lentitud del proceso por trabas legales de los propietarios. 3- al final, se asienta un 10% sólo de los jornaleros previstos</p> <p>*→ frustración de jornaleros, que esperaban mucho de la República → violencia campesina → represión policial (CASAS VIEJAS) → más frustración campesina → ruptura de la coalición de gobierno</p>
--	---	--	---

La política religiosa: El gobierno quería establecer una clara separación Iglesia/Estado y reducir la influencia de la Iglesia en la sociedad española. Para ello desarrolló una serie de leyes en cumplimiento de los principios secularizadores de la constitución (Ley del Divorcio, Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas). Junto a ello, el fin de la financiación pública de la Iglesia o la expulsión de los jesuitas de España

La reforma educativa. Las bases de la reforma educativa consistían en hacer de la educación gratuita y laica un derecho universal. Entre 1931 y 1933 se construyeron unas 13.000 escuelas y aumentó el número de maestros de 36.000 a 51.000. Asimismo, se impidió a la Iglesia tener abiertos colegios

Las reformas laborales. Largo Caballero aprobó leyes que mejoraban la situación del trabajador, como la “Ley de Contratos de Trabajo” y la “Ley de Jurados Mixtos.”

La Reforma Agraria. Fue la más importante de las reformas, teniendo en cuenta el papel de la agricultura en la economía española. Se trataba de solucionar el viejo problema agrario, buscando dos objetivos:

- solucionar la miseria de la mayor parte del campesinado español
- y modernizar la economía española.

El proyecto consistía en expropiar los grandes latifundios mal explotados y repartir las tierras entre comunidades de campesinos, explotando las tierras individual o colectivamente, según decidieran ellos, creando para ello el **IRA** (Instituto de Reforma Agraria), que servía de puente. La expropiación se hacía con indemnización, salvo las tierras de la grandeza nobiliaria.

Los resultados de la reforma fueron bastante limitados (principalmente por la falta de dinero para pagar las expropiaciones) y conllevaron un considerable aumento de la tensión social (la oposición encontrada tanto por la derecha como la izquierda fue ingente, dando lugar a grandes disturbios como los Sucesos de Casas Viejas).

La reforma se aplicó con muchas limitaciones y acabaron expropiándose muchas menos hectáreas y menos campesinos

Los estatutos de autonomía. La Constitución intentó resolver el problema territorial mediante el reconocimiento del derecho a la autonomía de las regiones. Regiones como Cataluña, País Vasco y Galicia comenzaron a promover sus estatutos de autonomías; logrando Cataluña (en 1932) la autonomía efectiva en una serie de competencias.

4.- Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.

Estamos ante la Constitución más progresista y avanzada de la historia del constitucionalismo español. Su principal preocupación fue la ampliación de los derechos individuales y colectivos, así como asegurar el cumplimiento de la declaración de derechos. Realiza una estricta división de poderes, potenciando el legislativo, separando totalmente el judicial y creando un cuarto (la presidencia de la República que sería elegida por el Parlamento). Entre sus principales aportaciones a la historia del constitucionalismo español destacan: la contemplación del "hecho diferencial" de algunas regiones españolas (por primera vez y que luego sería imitado por la constitución de 1978), la concesión del derecho al voto a las mujeres y la conjugación de la propiedad privada con la expropiación por interés general y público. Establecía una radical división de poderes. Las Cortes tenían una única cámara, que era el Congreso de los Diputados, con una amplia capacidad legislativa y de control al gobierno. La Jefatura del Estado se atribuyó al presidente de la República. La Justicia se basaba en la independencia profesional de los tribunales.

En sus aspectos negativos hay que reseñar que, aunque intentó ser una Constitución de todos los españoles, sólo lo fue de una parte -la izquierda-, marginando a un sector muy importante de la sociedad española. La existencia de grandes discrepancias en asuntos como el religioso hizo que empezará a quebrarse el consenso.

5.- Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.

Revolución del 34

- Introducción.-**
1. Cabreo de la izquierda por perder el poder → retomar la abandonada vía revolucionaria.
 2. Consideración desde la izquierda de que la CEDA era = fascismo:
 - → una vez en el poder desmantelaría el sistema democrático
 - *→ mejor defenderse antes y hacer una revolución

Los socialistas amenazan con una revolución si la CEDA llega al gobierno

Era más bien un farol/amenaza para que la CEDA no gobernase

Comienzan a preparar la futura revolución → acopio de armas y unidad de acción con otros sindicatos

Errores

1. Una revolución supone sorpresa → si avisas que harás la revolución cuando la CEDA llegue al poder → le das al enemigo una capacidad de reacción previa
2. Fracaso estrepitoso en toda España, excepto en Cataluña (12 horas) y Asturias (15 días)

razones

armas

1. Contrabando
2. Dinamita de las minas
3. Fábricas de armas

Unidad de acción
socialistas /
comunistas
/anarquistas

Revolución '34 en Asturias

1. Protagonismo: mineros de las cuencas que avanzan hacia Oviedo a golpe de dinamita
2. Razones del fracaso: derrotada la revolución en toda España, el gobierno puede mandar tropas a Asturias que derroten a los revolucionarios

Actuación durante la quincena revolucionaria:

1. Allí donde dominaron los revolucionarios, éstos desarrollaron temporalmente sus principios ideológicos.
 - Eliminación de la propiedad
 - Eliminación de la moneda
 - Colectivizaciones de servicios
2. Balance:
 - Aproximadamente un millar de muertos y multitud de heridos
 - Gran represión: 10.000 encarcelados; torturas y obreros expulsados de sus trabajos

Esta represión unirá de nuevo a la izquierda en torno a la reivindicación de excarcelar a los presos:

- Creación de los Frentes Populares (opción comunista de alianza con socialistas y burgueses para frenar el avance fascista en Europa)

6.- Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.

Siguiendo una corriente que ya se había establecido en Francia, se forma en España el "Frente Popular", coalición de partidos de centro y de izquierda cuyo objetivo esencial era frenar el auge que estaban alcanzando en Europa los regímenes fascistas. En España el pacto entre republicanos, socialistas y comunistas tenía como objetivos la amnistía para los encarcelados por el gobierno derechista, el restablecimiento total de la Constitución y de aquellas medidas de gobierno tomadas en los dos primeros años y luego derogadas por el "Bienio Negro".

Los resultados electorales significan casi un empate absoluto. La diferencia entre las candidaturas de derecha y centro-derecha y las del Frente Popular es de menos de un 1% del electorado. La victoria del Frente Popular es indudable, pero ello no quiere decir que la mayoría absoluta de los españoles, se pronunciaron por el Frente Popular...

La mayoría de los que votaron a favor del Frente Nacional no lo hacían por un régimen autoritario, sino en defensa de la religión y la propiedad, y que la mayoría de los que optaron por el Frente Popular no apoyaban la revolución violenta, sino la libertad individual y la reforma social"

Tendencia de las derechas a concentrarse en la España interior (parte norte); arraigo de las izquierdas en las grandes ciudades, las zonas de concentración proletaria y regiones periféricas, especialmente aquellas que aspiraban a la autonomía.

Podríamos añadir como factores comunes que la progresión de la izquierda estaba condicionada por factores tales como el desgaste del centro-derecha en dos años de gobierno, la reacción sentimental en favor de los encarcelados tras octubre del 34, el reflejo de defensa frente al ascenso del fascismo en Europa y la atracción psicológica que ejerce siempre la candidatura de unión.

Actuaciones: De inmediato el gobierno salido de las urnas, adoptó una serie de medidas urgentes en cumplimiento del programa electoral. Se concedió una amnistía general para los encarcelados por los acontecimientos de octubre de 1934. Se restableció la autonomía en Cataluña. Finalmente, en los ámbitos agrario, religioso, social y militar se reanudó el proceso reformista rectificado durante el bienio derechista (reforma agraria, etc)

7.- Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.

La Guerra Civil Española no es sólo una guerra entre españoles: de hecho, en ella intervienen directa o indirectamente otros países, llegando a condicionar mucho el desarrollo y resultado de dicha guerra. Curiosamente, las grandes potencias de la Europa de la época acuerdan no intervenir a favor de ninguno de los bandos en guerra, firmando el Pacto de No Intervención en la Guerra de España (en teoría, era la forma en que Gran Bretaña y Francia trataban de contentar a la Alemania de Hitler en claro ascenso en esta época)

El contexto internacional de los años 30 -crisis de las democracias occidentales y extensión de los totalitarismos fascista y comunista- está en el origen del conflicto español. Durante el desarrollo de la guerra su influencia fue fundamental.

Los motivos de la intervención y del apoyo a uno u otro bando son ideológicos y económicos. Los ideológicos se identifican rápidamente:

- ❖ el apoyo de los regímenes totalitarios -Alemania de Hitler, Italia de Mussolini y Portugal de Salazar- al bando sublevado;
- ❖ apoyo soviético al bando republicano.
- ❖ por lo que respecta a las potencias democráticas -Inglaterra, Francia y USA- hubiese sido lógico que desde el principio apoyasen a las autoridades republicanas elegidas democráticamente. Sin embargo, su participación en la guerra será prácticamente nula: optan por la "no intervención", ante el miedo de molestar a una Alemania pujante si apoyaban a la República española.

En cuanto a los móviles económicos, parece decisivo que grandes sectores capitalistas se sientan amenazados por una posible revolución obrera en España. Ante este temor, apoyarán (a escondidas) a los sublevados.

8.- Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.

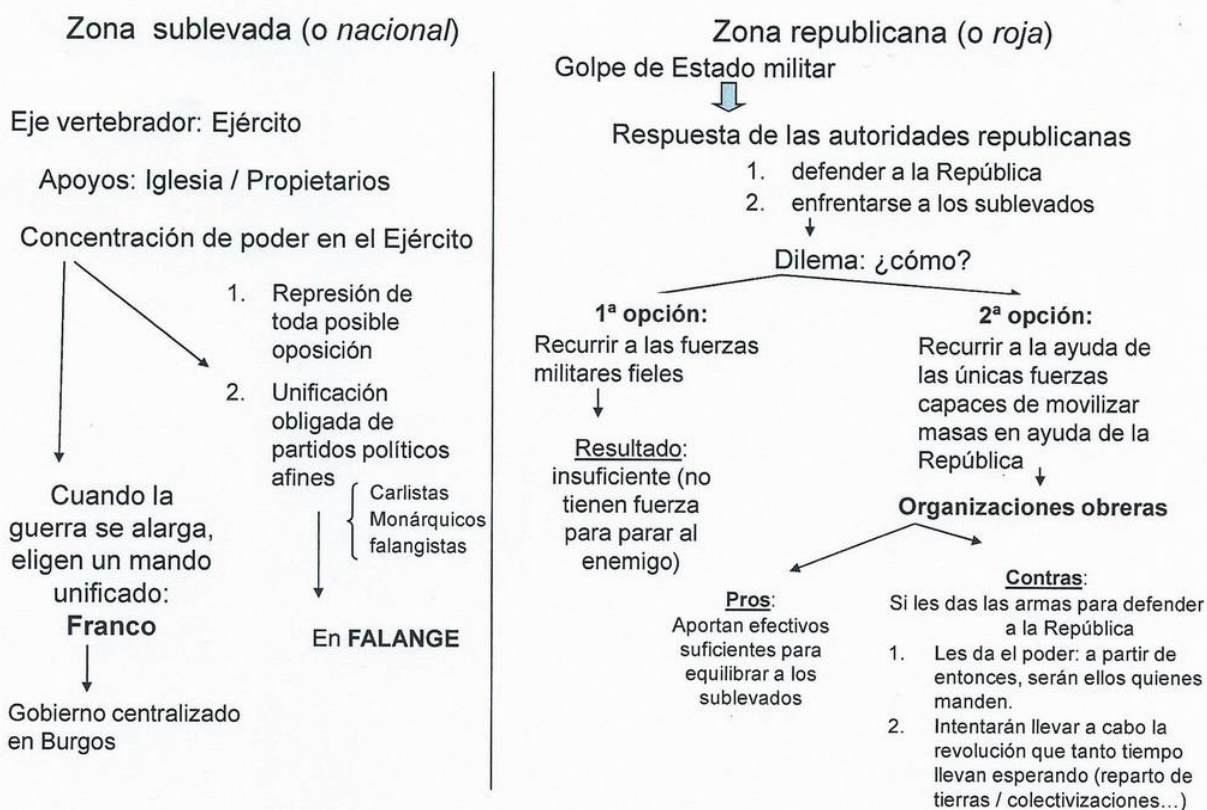
Bando republicano.

La sublevación militar ocasionó el derrumbe del orden y el poder republicano. El Estado republicano se desplomó y el poder en el territorio republicano se fragmentó y cayó en manos de las milicias armadas de los partidos y sindicatos obreros. Destacaron primero el gobierno del socialista Largo Caballero y posteriormente el de Juan Negrín, ambos presidieron gobiernos de concentración con representantes de todos los partidos del Frente Popular.

En la **zona sublevada** el ejército se convirtió en el pilar básico en la formación del nuevo Estado. La primera institución será la Junta de Defensa Nacional, la cual pronto se disolverá para establecer una dirección militar y política unificada bajo el liderazgo de Franco en octubre de 1936. Franco creará un régimen de partido único similar al de los Estados fascistas mediante la fusión de la Falange y otras formaciones ultraderechistas.

La situación económica tanto en un bando como en otro resultó desastrosa, empeorando conforme iba avanzando la guerra.

Diferencias entre las dos Españas durante la Guerra Civil



9.- Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

Costes humanos

Se han dado cifras muy dispares al cuantificar las pérdidas demográficas que causó el conflicto: los **mue**rtos en el **frente y por la represión** en la guerra y en las posguerra, el **hambre**, las **epidemias**; la **reducción de la natalidad** consiguiente...

1. Los cálculos más aceptados estiman en quinientos mil muertos, el coste demográfico de la guerra y la posguerra. A ello habría que añadir la cifra de no nacidos y la pérdida de población joven.
2. Otro elemento clave de las consecuencias demográficas fue el **exilio republicano**. Ya durante el conflicto, los “niños de la guerra” fueron evacuados a países extranjeros, pero el gran éxodo tuvo lugar en enero y febrero de 1939, consecuencia de la conquista de Cataluña.
 - Se calcula que hubo unos cuatrocientos cincuenta mil exiliados (aunque algunos retornaron durante la dictadura, muchos no volvieron a España o esperaron a la muerte del dictador en 1975).
 - Este exilio supuso una importante pérdida demográfica para el país: una población joven y activa, que incluía a gran parte de los sectores más preparados del país: las elites científicas, literarias y artísticas.

La guerra fue una verdadera **catástrofe económica**.

- **la renta nacional no recuperará el nivel de 1936 hasta la década de 1950.**

Estos fueron los principales elementos de esa catástrofe económica:

1. **Destrucción del tejido industrial** del país, lo que llevó en los años cuarenta a la vuelta a una **economía básicamente agraria**.
2. **Destrucción de viviendas** (unas doscientas cincuenta mil), **comunicaciones, infraestructuras...**

3. **Aumento de la deuda externa y pérdida de las reservas de oro** del Banco de España, usadas por el gobierno de la República para pagar la ayuda soviética.

10.- Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.

El desarrollo militar de la guerra se puede dividir en 3 fases:

- a) Julio/Septiembre de 1936: el objetivo de los sublevados es la ocupación rápida de la mayor parte del territorio y ocupar Madrid al precio que sea. Para ello, habrá que trasladar (con apoyo aéreo alemán) las tropas del ejército de África a la península y contactar en Extremadura a los ejércitos del Sur y del Norte. Conseguido esto, se inicia la ofensiva contra Madrid
- b) Vista la imposibilidad de ocupar Madrid de forma rápida se opta por ir ocupando lentamente territorios: en el año 37 se ocuparán los territorios de la mitad norte (del País Vasco a Asturias).
- c) Para los años 38 y 39 queda la ocupación de Aragón y Cataluña con el objetivo de aislar al Madrid republicano, que se habría quedado casi solo (en estas operaciones militares serán importantes las batallas de Teruel y el Ebro). En abril de 1939 Madrid se rinde y acaba la guerra.



Objetivos militares de los sublevados:

1. Pasar rápidamente a la Península el ejército de Marruecos (→ cruzar el estrecho de Gibraltar).
2. Unir las zonas sublevadas (Castilla/Navarra y Andalucía/Extremadura) → separar en dos zonas aisladas el territorio controlado por la República.
3. Ocupación rápida de Madrid (suponiendo que con ello desaparecería la oposición de la República).

Primeros meses del año 36:

Dividida España en zonas, recursos y bases sociales, el gran problema de los nacionales era trasladar el ejército de África a la península, hecho que se pudo hacer con la ayuda de la aviación alemana, dándose el primer puente aéreo de la historia. A raíz de ello el avance fue rápido por Andalucía Occidental y Badajoz; enlazando con las tropas del norte dirigidas por Mola. La intención inicial de dirigirse a Madrid fue postergada y Franco conquistó Toledo y el Alcázar, todo un símbolo. En esta fase dominó la guerra de columnas.

El ataque a Madrid, a partir de noviembre del 36, se hizo tanto por el norte como el sur, los militares republicanos, las milicias políticas y sindicales y las brigadas internacionales, repelieron a los nacionales en la Ciudad Universitaria, el Jarama y Guadalajara. A partir de estas dos batallas es cuando el ejército republicano se profesionaliza y se militariza, integrando o disolviendo a las milicias populares.



Ante el fracaso de la ocupación de Madrid por los sublevados, éstos inician en el año 37 su objetivo de conquistar el Norte peninsular (País Vasco / Cantabria / Asturias): la lucha se convierte en larga y de desgaste.

Año 1937

Tras el fracaso de la conquista de Madrid, Franco cambia de estrategia, abandonando Madrid y llevándola a otros frentes. Conquista la cornisa cantábrica de este a oeste; Guipúzcoa, Vizcaya (donde se produce el primer bombardeo aéreo de una población civil: Guernica), Santander y Asturias.

Los republicanos intentan contrarrestar esta presión y logran batallas que logren la dispersión y distracción del ejército nacional, al mismo tiempo que alivian a las zonas atacadas; son las batallas de Belchite y Brunete, que no consiguen su objetivo. Conquistada la cornisa cantábrica, también caería Málaga en poder de los nacionales.

En Diciembre del 37 los nacionales se dirigen al este, desencadenando la campaña de Aragón, llegando a Vinaroz en Abril del 38, con lo que Franco había dividido la zona republicana.



El objetivo es la ocupación de Aragón y Cataluña para aislar a Madrid. Cumplido este objetivo militar, la guerra termina en pocos meses con la rendición de Madrid.

Año 1938

Ante esta situación desfavorable y con la esperanza de que las democracias internacionales acudieran en apoyo de la República si se declaraba la segunda guerra mundial; para resistir y ganar tiempo; los republicanos deciden realizar una gran ofensiva en el este; es la gran batalla de la guerra civil; la batalla del Ebro. En una incursión rápida y por sorpresa, los republicanos lograron un gran avance de sus filas, llegando hasta la otra orilla del Ebro desde Cataluña. En Octubre del 38 en la conferencia de Munich las democracias europeas siguieron contemporizando con Hitler, dejando abandonada a Checoslovaquia y a la República española. Franco contraatacó y los republicanos tuvieron que volver a sus posesiones. Perdida la batalla del Ebro, el fin de la guerra estaba próximo.

Franco decidió entonces emprender definitivamente la ofensiva sobre Cataluña. Primero entraba en Barcelona, conquistando toda Cataluña inmediatamente.



Año 1939

En febrero a la República le quedaba la zona Centro-Este; el triángulo que va desde Madrid-Valencia-Almería. En Marzo, el presidente del gobierno republicano Negrín, apoyado por los comunistas sigue siendo partidario de resistir, con la intención de unir la guerra civil con la próxima mundial; el general Casado, con el apoyo de Besteiro y la UGT, dan un golpe de estado y crean una Junta de Defensa con la intención de negociar el fin de la guerra con Franco (la guerra había empezado con un golpe de estado y terminó con otro). Este sólo acepta la rendición y el 28 de Marzo, las tropas de los nacionales entran en Madrid, después en Almería. El 1 de Abril Franco firmó el último parte de guerra: *“En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. Españoles, la guerra ha terminado”*.